

SOLICITA: <u>INGRESO COMO ASOCI</u> <u>ADHERENTE CATEGORIA "B3"</u>

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACENESPAR-GC

Yo,			,identificado con DNI,			
con domicilio en						,
teléfono	y mail		;	ante usted	me presento y digo	:
Que recurro a asociado ADHERENTE (6º, inc. b) , numeral (3)	Categoría "B3" de l	_		=	i ingreso como nue o lo dispuesto en el A	
Por lo expuesto						
Pido a usted . procedimiento adminis		-			SPAR-GC, disponer	e
	,	Santiago de Surco),	_ de	del 20	
		FIRM	A DEL S	SOLICITANT	ΓΕ	

REQUISITOS:

- Presentación de tres (3) asociados natos hábiles con más de 10 años de aportación.
- Partida de Nacimiento.
- Copia de documento de identidad.
- Copia de boleta o planilla de pago.
- Hoja de vida (CV) no documentada.
- Certificado de Antecedentes Penales y Policiales
- 2 fotografías a color tamaño pasaporte

VALOR CUOTA DE INGRESO: \$ 9,000.00 Dólares americanos

• Cuota de mantenimiento: S/. 100.00 Soles mensuales.

OFICINA DE ASOCIADOS

TELEFONOS:

(C) RPC: 972624086

CENTRAL: 4374182

ANEXOS: 42 o 43

controlsocios@acenespargc.com



SOLICITA: INGRESO COMO ASOCIADO CATEGORIA B3

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACENESPAR-GC <u>Presente</u>.-

	Lo	os que suscribimos la pres	ente, presento	amos al Señor	(a), quien es una persona				
		e de comprobada solvenc SPAR-GC.	ia moral, quiei	n expresa su d	eseo de ser aceptado como asociado				
Nosotros somos asociados natos con más de 10 años de aportación:									
NRO.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONO	E-MAIL	OPINION SIMPLE DE LA PERSONA QUE RECOMIENDA				
1									
2									
3									
	Ag	ıradeciendo la gentil aten	ción que brind	le a la present	re, quedamos de usted.				
					Atentamente,				
	FIRMA (1)				FIRMA (2)				
	N° CIP				N° CIP				
	FIRMA (3)			(3)					
			N° CIP						

COMPROMISO DE PAGO

Yo,		,
identificado con DNI Nº, domici	iliado en	
	con teléfono	
y mail		
Me comprometo cumplir con el pago mensual	de las cuotas de mante	enimiento, ingreso y/o
extraordinaria, caso contrario autorizo MI RETIRO	COMO ASOCIADO	por falta de pago, sin
necesidad de comunicarme.		
Art. 19° "Será sancionado con suspensión, no menor de un mes ni mayor de escritas, por el mismo o similar motivo deje de abonar tres (3) cuotas a		
Art. 20° "Será sancionado con exclusión, el asociado que un año haya sido objet incurra en infracción grave que comprometa el prestigio de la asociaci		ilar o diferente motivo, o cuand
	Surco de	del 20
	Surco, uc	dci 20
Firma		Huella